



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE MILLÁN

ANUNCIO de 21 de febrero de 2024 por el que se da publicidad a la convocatoria de una plaza de Alguacil mediante el sistema de concurso-oposición. (2024080277)

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 7 de fecha 9 de febrero de 2024, las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Alguacil para este Ayuntamiento de Casas de Millán, mediante sistema de concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 36 de fecha 21 de febrero de 2024 aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la selección de personal funcionario mediante el sistema de concurso-oposición, de la plaza de Alguacil vacante en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdemillan.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Casas de Millán, 21 de febrero de 2024. El Alcalde, MARIO CERRO FERNÁNDEZ.

• • •

